



CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 169

ejemplar gratuito

27-julio-1984

Normas de seguridad en locales y espectáculos públicos

Representantes del Ayuntamiento de Salamanca y del Ministerio del Interior han mantenido recientemente una serie de reuniones para aclarar algunos extremos relacionados con la aplicación de las medidas vigentes en materia de seguridad en locales públicos. Desde principios del presente año los técnicos municipales han revisado más de 200 establecimientos y han notificado a sus propietarios la obligatoriedad de cumplir las medidas de seguridad contenidas en los actuales reglamentos.

Los denominados requisitos de orden funcional, tales como alumbrado, calefacción, ventilación, precauciones y medidas contra incendios son de obligada aplicación a todos los locales y establecimientos de espectáculos y recreos públicos, incluidos bares y similares. Asimismo son exigibles las medidas correctoras derivadas de las licencias de apertura y funcionamiento de los distintos establecimientos públicos.

Las inspecciones efectuadas por el Ayuntamiento demostraron que casi todos los establecimientos públicos de la ciudad incumplían alguna norma de seguridad, aunque no se detectaron problemas irreversibles en ninguno de ellos.

continúa en página 3.

Otro campo municipal de fútbol

El Ayuntamiento, en colaboración con los vecinos del barrio de La Prospe, está construyendo un campo de fútbol en terrenos de La Aldehuela, a continuación de la zona reservada para recinto ferial.

Página 3.

Salamanca: 160.000 habitantes

«de derecho»

La última actualización del padrón municipal de habitantes asegura que Salamanca cuenta en la actualidad con 159.336 habitantes «de derecho», es decir, que tienen residencia fija y oficial en la ciudad. Esto eleva el número de residentes a unos 175.000.

Página 3.



CANDY

Primeros trabajos para la remodelación del Palacio del Obispo

Han comenzado los trabajos previos a la remodelación del antiguo Palacio del Obispo. Hasta el momento se han efectuado una serie de pruebas y calicatas para conocer el estado de los terrenos y la resistencia de los muros. Inmediatamente comenzarán las labores de excavación y cimentación, a las que seguirán la colocación de la estructura y el cerramiento de cubierta.

Los trabajos de remodelación, que consistirán en la completa renovación interior del edificio y en su adecuación para archivo y museo, se centralizarán en la parte trasera del edificio, en un pequeño jardín allí existente, donde será instalada la grúa y el depósito de materiales.

Según el arquitecto municipal Fernando Bueno, encargado de dirigir la remodelación, la primera parte de las obras, hasta el cerramiento de cubierta, podría estar

concluida hacia finales del año actual. A continuación se efectuaría la consolidación de los muros del palacio, bastante debilitados, y la renovación interior.

La remodelación del antiguo palacio episcopal fue encargada recientemente a la empresa Cubiertas y MZOV. El proyecto ha sido realizado por el arquitecto Antonio Fernández Alba. Las obras están presupuestadas en 85 millones de pesetas.

Adjudicada la remodelación de siete patios escolares

Han sido adjudicadas las obras de remodelación de siete campos de juego en otros tantos colegios públicos de la ciudad, de acuerdo con las previsiones fijadas para este año en el Plan de Reforma, Ampliación y mejora de centros escolares. En total, se invertirán por estos conceptos 18 millones de pesetas. Las obras deberán estar concluidas antes del comienzo del próximo curso escolar.

De acuerdo con los informes emitidos por la Oficina Técnica del Ayuntamiento, las adjudicaciones recayeron en las empresas Antonio Sánchez García, que remodelará los patios de los colegios Félix Rodríguez de la Fuente, en 4.111.991 pesetas, Rodríguez Aniceto, 3.835.867 pesetas, y Parvulario Amapolas, 1.619.039 pesetas; Construcciones Majofer, que se encargará de los patios del Colegio Miguel de Unamuno, adjudicado en 3.026.455 pesetas, y Rufino Blanco, 1.063.790 pesetas; la empresa Sebastián Polo, que realizará las obras del Colegio de Prácticas Femenino, en 4.031.278 pesetas, y Benito González, que efectuará el cerramiento del Colegio Divino Maestro, con un presupuesto de 688.480 pesetas.

Con estas obras se habrán remodelado ya los patios y campos de juego del 70% de los colegios públicos de la ciudad.

carta del alcalde

Una actitud que merece desprecio

Durante el verano suele descender el caudal informativo. Las vacaciones, el estío administrativo e incluso el calor imponen un ritmo más pausado no solo a la vida sino también a la información. En este tiempo, para compensar esa sequía, surgen lo que los periodistas denominan *serpientes de verano*, bulos o noticias escandalosas cuyo único objetivo consiste en la venta de los periódicos más sensacionalistas, ayunos de otras informaciones que llevarse a sus páginas. Es época, en algunos medios, de ovnis, de ungüentos mágicos, de charlatanes y curanderos.

Por eso, quizás, no extrañe que en esta época se difundan bulos, rumores, falsas, noticias, que no son específicas del verano sino de la mala intención que preside la conducta de algunos individuos. Podían haber surgido en cualquier otro tiempo, pero brotaron precisamente ahora, para confundir menos. La calumnia, la difamación, la infamia constituyen el arma arrojadiza de quienes carecen de argumentos, de motivaciones sólidas para defender su propia manera de encarar

los problemas; son la sinrazón de quienes carecen de razón.

A algunos les apetece colocar al alcalde en el blanco de sus frustraciones. Y esa actitud no duele tanto por cuestiones personales —porque no ofende quien quiere sino quien puede— como por el respeto que merecen quienes han otorgado la responsabilidad de regir la corporación municipal a alguien que ellos consideraban merecedor de su confianza.

Y duele, muy especialmente, que haya personas cercanas que difundan descalificaciones mediante afirmaciones falsas y falaces que sólo pretenden ofender su honorabilidad; sembrar dudas, falsa y falazmente, sobre la honorabilidad de quien, en última instancia, también es su alcalde.

Existen muchas razones para la crítica, porque existen errores en la gestión municipal y porque hay ideologías legítimamente diferentes. La mala voluntad, la insidia, por eso, sólo merece desprecio.

JESUS MALAGA